

testimonio y esto dio por su respuesta  
de que soy fe =

*[Handwritten signature]*

Futo

En la Ciudad de Cartagena a treinta y un dias  
del mes de Mayo año de mill y setecientos  
e noventa e tres. Yo Perpetuo de  
esta Ciudad Haviendo visto los Dictámenes  
anteriormente dados por los Capitulares que  
concurrieron al Ayuntamiento que esta Ciudad celebra  
en el día de oy, Presedido por su señoría, como  
Residor mas antiguo de los que a vivir tienen  
a el mediante la Indisposicion de Sr. Alcalde  
mayor desta Ciudad con los demas, y a el  
conveniente al arumpo que retrato, y fue  
sobre que esta Ciudad. hiciere representacion en  
Derecho al Rey nro S. para que respecto  
de hallarse Nombrado el Sr. Conde de  
Ricala su Excelencia por Plenipotenciario de la Corte  
de Lucia se dignase en su Piedad tener presen-  
ta las circunstancias, meritos y Buena conducta,  
de D. Juan Jofe de Palafox, en la vacante deste  
empleo, en inteligencia de todo sin embargo  
Dios: que atento a que de la Promocion  
de dicho Sr. Conde de Ricala no ay otra Caxera  
que la Noticia de hallarse Nombrado por  
tal Plenipotenciario sin que por el regular  
a tiro deste Cavallero ni por sus fidedigno  
documento Conste hasta ahora el baren  
Cesado en este Gobierno pudiendo

